

Informe de conclusiones y recomendaciones - Tabla resumen

Programa UNED de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios: ODS e impacto de la Covid-19

10 conclusiones	29 recomendaciones
Conclusión 1 Valoración general El programa está bien valorado; sobre este punto hay un consenso generalizado por parte de todos los actores. No obstante, se identifican dificultades de implementación importantes relacionadas con la gestión, los medios disponibles y las diferencias existentes en función del concreto centro penitenciario de que se trate.	Recomendación 1.1 Mapa de recursos materiales y humanos del PEUCP: Centros preferentes y conexiones <i>on-line</i> con resto de centros. Recomendación 1.2 Buenas prácticas del Consejo Social en centros penitenciarios: implementar mecanismos de visibilidad y reconocimiento social.
Conclusión 2 Información pública Baja visibilidad del programa PEUCP y necesidad de reforzar aspectos relativos a información pública, transparencia y publicidad activa.	Recomendación 2.1 Mejorar la información pública del PEUCP según los Criterios de valoración de las obligaciones de transparencia en publicidad activa de LTAIBG. Recomendación 2.2 Analizar, comunicar e investigar el PEUCP en redes y espacios (nacionales, europeos y latinoamericanos) sobre el derecho a la educación en centros penitenciarios.
Conclusión 3 Acceso a internet La educación universitaria UNED es inseparable del acceso a Internet y la educación digital (y esta afirmación se pone especialmente de manifiesto después de la pandemia).	Recomendación 3.1 Acceso a Plataformas Alf/Ágora con todos sus contenidos y funcionalidades (foros, links...). Recomendación 3.2 Formación UNED para reducir la brecha digital en CCPP. Recomendación 3.3 Acceso a ordenadores portátiles propios y medios digitales para el estudio.
Conclusión 4 Oferta de estudios UNED Los estudiantes UNED en centros penitenciarios echan en falta la posibilidad de estudiar 1) la formación más práctica orientada al empleo, como los idiomas; 2) la formación teórica proporcionada por el posgrado y doctorado.	Recomendación 4.1 Implantación de estudios de posgrado UNED (Máster y Doctorado). Recomendación 4.2 Implantación de estudios de idiomas CUID. Recomendación 4.3 Incentivar la actividad docente, investigadora y cultural desarrollada en Centros Penitenciarios por los profesores Titulares y PDI de la UNED.
Conclusión 5 Preacceso y CAD Es absolutamente necesario mejorar la información pública sobre el Preacceso y el CAD, así como los medios específicos adecuados para estos estudios (materiales docentes específicos y tutores suficientes).	Recomendación 5.1 Proporcionar una información pública, clara y de acceso directo en Internet que explique la diferencia entre Preacceso y CAD, los requisitos y los servicios que efectivamente se ofrecen en cada centro penitenciario. Recomendación 5.2 Se requiere fortalecer los estudios de Preacceso y CAD y generar materiales específicos para el estudio.
Conclusión 6 Plan de acogida y sistema de orientación El Plan de Acogida actualmente no puede considerarse un "sistema de orientación, información y matriculación" que funcione de manera efectiva.	Recomendación 6.1 Fortalecer la(s) Jornada(s) de Orientación del Plan de Acogida: han de ser realizadas en tiempo (antes de la matrícula), institucionalizadas, generalizar la utilización de Internet para llegar a todos los CCPP y aumentar la coordinación con otras figuras educativas en centros penitenciarios. Recomendación 6.2 El Plan de acogida debe funcionar como un sistema de orientación individualizada a la población reclusa en educación superior; resulta, pues, necesario desarrollar nuevas acciones y poner en marcha herramientas desde el COIE de la UNED.
Conclusión 7 Figuras de apoyo UNED y gestores de formación IIPP Las figuras de apoyo UNED (Tutores y asesores) son esenciales para la presencia de la UNED en CCPP y requieren una mejora en términos de recursos, institucionalización y capacitación.	Recomendación 7.1 Fortalecer la institucionalización de las figuras de apoyo de la UNED dentro de CCPP (tutores y asesores). Recomendación 7.2 Plan de formación y capacitación específico para las figuras de apoyo del PEUCP.
Conclusión 8 Coordinación entre las diferentes figuras de apoyo del PEUCP Es necesario desarrollar y fortalecer mecanismos de coordinación institucional entre las figuras de apoyo UNED (Tutores y Asesores) y los gestores de formación de IIPP.	Recomendación 8.1 El Centro Asociado UNED debe de desarrollar mecanismos de coordinación con el personal del Centro Penitenciario; como mínimo, una reunión de inicio y de finalización de curso. Recomendación 8.2 El IUED puede desarrollar formaciones conjuntas entre las Figuras de Apoyo de la UNED y de IIPP.
Conclusión 9 Materiales de estudio Dificultad para disponer de materiales para el estudio actualizados: necesidad de mayor dotación de becas para material e información.	Recomendación 9.1 Mayor dotación de financiación para becas y revisión de los requisitos. Recomendación 9.2 Información sobre las ayudas económicas al estudio de estudiantes en CCPP clara, accesible y conocida por todos los profesionales del PEUCP. Recomendación 9.3 Medidas complementarias de apoyo para disponer de materiales de estudio, especialmente reducción de becas y ayudas para el material de estudio.
Conclusión 10 Abandono de estudios Mantenerse en los estudios universitarios en centros penitenciarios es difícil y requiere de medidas de incentivo y reconocimiento social. El abandono de los estudios es muy elevado respecto a la población de estudiantes de la UNED.	Recomendación 10.1 Medidas de incentivos al buen rendimiento académico de estudiantes en Centros Penitenciarios.
Conclusión 11 Agenda 2030 y PEUCP Existe un reconocimiento generalizado de la contribución positiva del PEUCP a la Agenda 2030. Sin embargo, las desigualdades entre centros podrían poner en entredicho el cumplimiento de los objetivos del programa.	Recomendación 11.1 Realizar un Plan de alineación estratégica del PEUCP con las metas de los ODS y otras acciones de reconocimiento de su contribución a la Agenda 2030.
Conclusión 12 Igualdad de género Es necesario fortalecer la vinculación del PEUCP con el ODS 5 (igualdad de género) en los CCCPP.	Recomendación 12.1 Elaboración de un estudio sobre la brecha de género en los centros penitenciarios adscritos al PEUCP. Recomendación 12.2 Refuerzo de los mecanismos de coordinación entre instituciones.
Conclusión 13 Reflexiones post-Covid La situación de emergencia de la Covid ha puesto de manifiesto que el programa PEUCP tenía débil capacidad de respuesta para adaptarse a una educación completamente on line. Si se refuerza este aspecto, tendrá mayor capacidad para afrontar otras crisis.	Recomendación 13.1 Un sistema de educación a distancia en el que estén implantadas las TICS está adaptado a las necesidades que surjan en el futuro. Recomendación 13.2 Protocolos para el desarrollo de actividades educativas en situación de emergencia (sanitaria y otras). Recomendación 13.3 Introducción de medidas de refuerzo post-Covid en estudiantes en Centros Penitenciario en 2023, 2024 y 2025. Recomendación 13.4 Sobre los exámenes - Implantar los Exámenes informatizados en todos los CCPP.